

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGEMANTROL
INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO Y CONTROL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día veinte y ocho del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Azuay No. E2-36 entre Yugoslavia y República, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Ing. Wilmer Patricio Cárdenas Burbano, poseedor de dos mil participaciones, de un dólar cada una; la señorita Gaby Pamela Galindo Cano, poseedor de dos mil participaciones, de un dólar cada una; y, el señor Marco Antonio Palacios Sotomayor, poseedor de dos mil participaciones, de una dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía INGEMANTROL INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO Y CONTROL CIA. LTDA. con RUC 1792067901001, por lo que al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en forma unánime deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, declarando encontrarse debidamente informados de lo que se tratará en la Junta, aprueban el siguiente Orden del Día:

- 1.- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia General
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes año 2013 y Utilidades del ejercicio
- 3.- Otros temas a tratarse con respecto a la Liquidación de la empresa Ingemantrol.

Preside la junta en calidad de Presidente Ad-Hoc la señora Sandra Vaca y actúa en calidad de Secretario ad-Hoc la señora Gabriela Santamaria. De inmediato se procede a tratar el orden del día:

1.- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia General.

El Ingeniero Wilmer Patricio Cárdenas Burbano, en calidad de Gerente General de la compañía da lectura del informe de sus labores, correspondiente al año 2013, el cual luego de ser analizado por la Junta General de Socios, es aprobado por unanimidad en su totalidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes año 2013

Una vez revisados los Balances correspondientes al año 2013 y se constata que el mismo se encuentra en cero, ya que no ha tenido ningún ingreso en el período de ejercicio fiscal 2013, y se encuentra en proceso de liquidación, y por tanto no existen utilidades ni acervo legal a repartir. Se aprueban los Balances presentados.

3.- Otros temas a tratarse con respecto a la Liquidación de la empresa Ingemantrol.

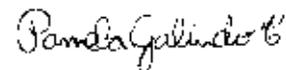
De igual manera se ratifica al señor Wilmer Cárdenas como Gerente General por el período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, tiempo en el cual se estima concluirán los procesos de liquidación de la compañía, para lo cual se autoriza a secretaria realice todos los trámites necesarios para la inscripción de dicho nombramiento.

Se ratifica a la Sra. Sandra Vaca Pérez con cédula de ciudadanía No. 0501514491 como Liquidadora de la Compañía, por contar con un amplio conocimiento en temas contables, financieros y empresariales.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta Universal de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.- Reinstalada la Junta General Universal de Socios a las diecisiete horas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás socios de la Compañía. En la ciudad de Quito, al 8 de marzo del 2014.



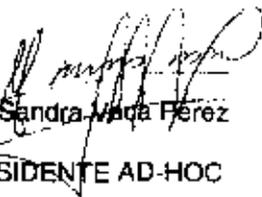
Wilmer Patricio Cárdenas Burbano
SOCIO



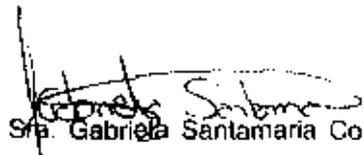
Gaby Pamela Galindo Cano
SOCIO



Marco Antonio Palacios Sotomayor
SOCIO



Sra. Sandra Vaca Pérez
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Gabriela Santamaria Coral
SECRETARIO AD-HOC